

nativo 5/95; sumario 129/83; sumario 62/84; sumario 15/85; sumario 88/85; sumario 13/86; ejecutoria 45/87; sumario 19/88; sumario 31/85; sumario 103/85; sumario 22/83; rollo 31/94; previas 687/82; previas 1.614/82; previas 5.098/82; previas 3.933/83; sumario 30/84; previas 2.127/84; previas 1.575/85; previas 2.490/86; previas 3.459/86; previas 916/87; previas 2.221/87; previas 2.813/87; previas 2.197/88; previas 1.727/90; previas 884/91; previas 1.445/91; previas 2.317/91; previas 3.195/91; previas 544/85; previas 262/86; previas 4.117/87; sumario 239/80; sumario 126/83; sumario 66/86; previas 4.043/83; previas 296/90; previas 2.864/89.

Estos podrán examinarse en la Sección de Patrimonio los días 21, 22, 23 y 24 de mayo de 1996, de once a catorce horas.

Indispensable depósito del 20 por 100 del tipo de licitación para participar en la subasta. No cesión a terceros. Representantes exhibir poder. Totalidad de gastos a cargo del adjudicatario. Pliego de condiciones a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio de la Delegación de Economía y Hacienda, sita en calle Guillem de Castro, 4, Valencia.

Valencia, 3 de abril de 1996.—El Delegado, Gabriel Angel Luis Vaquero.—23.441.

Resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza, Gerencia del Catastro de Zaragoza-capital, por la que se anuncia, por el sistema de procedimiento abierto por concurso, la contratación de los trabajos que se citan y que constan en el expediente 03.96.UR.500.

1. Entidad adjudicadora:

Organismo: Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Zaragoza.

Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial de Zaragoza-capital.

Número de expediente: 03.96.UR.500.

2. Objeto del contrato:

Descripción del objeto: «Altas, adaptación a la Ley de Propiedad Horizontal y Segregaciones o Agrupaciones».

División por lotes y número: No.

Lugar de ejecución: Zaragoza.

Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 5.162.760 pesetas (IVA incluido).

5. Garantías:

Provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación, por importe de 103.255 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto de licitación, por importe de 206.510 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Zaragoza. Gerencia Territorial de Zaragoza-capital (Sección de Apoyo Presupuestario), calle José Luis Pomarón, número 3, 50008 Zaragoza.

Teléfono: (976) 59 78 06, telefax: (976) 59 09 32.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No procede.

Otros requisitos: Las empresas extranjeras que concursen deberán cumplir los requisitos señalados

en los pliegos y en el artículo 23 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 119, de 19 de mayo).

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horario comprendido entre las nueve y las catorce horas, de lunes a viernes; en el supuesto de que el último día para la presentación fuese sábado o festivo, el plazo se ampliará hasta las catorce horas del día hábil siguiente.

Documentación a presentar: Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares incluido en el expediente.

Lugar de presentación: Zaragoza.

Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Zaragoza. Gerencia Territorial de Zaragoza-capital. Registro General.

Calle José Luis Pomarón, número 3, 50008 Zaragoza.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: Ninguna.

9. Apertura de las ofertas:

En la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Zaragoza (segunda planta, en el salón de actos), calle Albareda, número 16, 50004 Zaragoza.

Fecha: El día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que este día fuese sábado o festivo, se trasladará al hábil siguiente.

Hora: Doce.

10. Otras informaciones: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas de aplicación general a la contratación de los trabajos.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 3 de abril de 1996.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Delegado provincial, Ricardo Martínez Serrate.—23.157.

Resolución del Instituto de Estudios Fiscales para la licitación de contratos de consultoría y asistencia técnica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto de Estudios Fiscales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de asistencia jurídica.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Realización de los trabajos de asistencia técnica en relación con la investigación, que figuran encuadrados en la línea de investigación «Impacto de las políticas públicas».

b) División por lotes y números: Dos lotes.
Lote 1: «Impacto redistributivo de las políticas públicas».

Lote 2: «Construcción de un modelo impuesto-prestaciones (Tax-Benefit) del Instituto de Estudios Fiscales».

c) Lugar de ejecución: Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 15 de diciembre de 1996.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 6.800.000 pesetas.

Lote 1: 4.000.000 de pesetas.

Lote 2: 2.800.000 pesetas.

5. Garantías:

Provisional: Dispensada (artículo 36.2 Ley 13/1995 de 18 de mayo).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Instituto de Estudios Fiscales.
b) Domicilio: Avenida Cardenal Herrera Oria, número 378.

c) Localidad y código postal: Madrid 28035.

d) Teléfono: 339 88 50.

e) Telefax: 339 87 20.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales contados desde el siguiente a la realización de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Otros requisitos: Solvencia técnica o profesional (artículo 19, letras a ó b de la Ley 13/1995, de 18 de mayo).

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente a la publicación, en el «Boletín Oficial del Estado», de este anuncio.

b) Documentación a presentar: La que se fija en la cláusula 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige esta contratación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Ministerio de Economía y Hacienda. Registro General.

2.º Domicilio: Calle Alcalá, números 9 y 11.

3.º Localidad y código postal: Madrid 28014.

9. Apertura de la oferta:

a) Entidad: Ministerio de Economía y Hacienda. Salón de actos de la Subsecretaría.

b) Domicilio: Calle Alcalá, número 5.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 30 de mayo de 1996.

e) Hora: A las doce cuarenta y cinco.

10. Gastos de anuncios:

Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1996.—El Director, Juan Antonio García Roca.—24.895.

Resolución del Instituto de Estudios Fiscales para la licitación de contratos de consultoría y asistencia técnica.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto de Estudios Fiscales.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de asistencia jurídica.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Realización de los trabajos de asistencia técnica para las investigaciones, que figuran encuadrados en la línea de investigación «Elaboración de estadísticas a partir de datos fiscales y desarrollo de modelos de simulación y de instrumentos de apoyo a la política tributaria».

b) División por lotes y números: Cinco lotes.
Lote 1: «Seguimiento y predicción de la recaudación por IVA y retenciones».

Lote 2: «Explotación de los datos económicos y financieros de las empresas a partir de las fuentes tributarias».

Lote 3: «Diseño de un sistema de intermediación entre las declaraciones tributarias y la Contabilidad Nacional».